Sabaneta, 20 de Septiembre 2022

**SEÑORES**
**DEBORA ARANGO SEDE # 2**
**SABANETA**

Cordial Saludo.

Las reglamentaciones sobre buenas prácticas de Manufactura (BPM), establecen que los establecimientos deben garantizar la exclusión de plagas y otros factores, que puedan ser fuente de contaminación. El concepto de Manejo Integrado de Plagas, involucra la inspección y monitoreo de la instalación, con la finalidad de detectar posibles infestaciones de plagas, lugares de ingreso de éstas y/o condiciones que puedan causar incremento de sus poblaciones.

Se denomina plaga a todo organismo o agente biológico que invade e interviene en los distintos espacios donde se desarrollan actividades humanas. Estos, en búsqueda de refugio, alimento y agua, son capaces de causar alteraciones en el desarrollo normal de la vida y actividades de las personas. Las plagas constituyen una seria amenaza para la salud, no solo por lo que consumen y destruyen, sino también por la diseminación de excreciones (feca, orina, saliva) y contaminantes que llevan adheridos al cuerpo, teniendo acción como vectores de diversos microorganismos tanto patógenos como deteriorantes, que pueden causar pérdidas económicas y generar un grave peligro para la salud pública.

El día 17 de Septiembre del presente año se realizó la jornada de fumigación y manejo integrado de plagas, en la aplicación los técnicos realizaron el recorrido en todas las áreas.

**HALLAZGO:**

- Araña.
- Hormiga común/Hormiga Argentina (Linepithema humile).

Para el control y prevención de insectos rastreros principalmente de cucarachas que además de ser insectos desagradables y molestos, éstos provocan malos olores, contaminan y ensucian a través de sus excrementos y desechos las superficies, objetos y alimentos que encuentran a su paso; las cucarachas son portadoras de bacterias, virus y hongos, así como microorganismos que pueden provocar graves enfermedades como salmonelosis, hepatitis, diversas fiebres, incluso asma y alergias, otros daños que pueden causar es el de aparatos eléctricos y electrónicos, para evitar todo lo mencionado se utilizaron los siguientes métodos:

**DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE APLICACIÓN**

• **Aspersión**: En esta técnica los productos se presentan en forma de líquidos, bien sea en emulsiones y/o suspensiones concentradas, o también en forma de polvo mojable. Se utilizan equipos manuales o automáticos, los cuales permiten graduar el tamaño de la gota, dirigiendo la aplicación a los sitios o focos donde se ha diagnosticado la presencia de plaga. Este sistema se utiliza para el control de toda clase de insectos, rastreros y voladores.

• **Aplicación de Gel:** Es un método alterno de la última tecnología para controlar infestaciones de cucarachas y hormigas, este el contiene atrayentes alimenticios y en algunos caso sexuales para ser ingeridos por los insectos y causar la muerte, este gel tiene como ventaja que las cucarachas o cualquier insecto lo lleve a la madriguera y los demás también ingieran el gel.

**Termo-nebulización:** La termonebulización es la generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 µm usando energía termoneumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior el cual se encuentra a menor temperatura creando una niebla visible, mediante este método se pueden aplicar agroquímicos, aceites, desinfectantes, fungicidas.

El vapor generado gracias al calor y la fuerza con la que lo expulsa el equipo, se expande durante algunos segundos hasta enfriarse, mientras se expande se une a las superficies que van tocando; una vez que se enfrió el vapor al pasar algunos segundos el vapor desciende y cubre el resto del área.

Gracias a lo pequeñas que son las partículas pueden penetrar en cualquier espacio, además la velocidad con la que se expande el vapor permite cubrir grandes áreas en muy poco tiempo, la capacidad de cobertura depende del equipo que lo genera.

**Desratización:** se puede definir como el conjunto de las acciones que se llevan a cabo con el fin de ahuyentar y eliminar las plagas de ratas y ratones de un hogar, negocio o cualquier otro tipo de instalación.

Se colocaron cebos anticoagulantes en zonas vulnerables para la mitigación de roedores, fueron colocados en el patio se utilizó la aplicación de forma directa en las rejillas y desagües. Igualmente, se identificaron aquellas posibles causas que ayudan a la convivencia de la plaga en las instalaciones, que, al corregirlas, permitan prevenir o eliminar de raíz la presencia de plagas.

Realizar el control y/o eliminación de plagas trae como ventaja seguir manteniendo las instalaciones en óptimas condiciones de salubridad, siempre propendiendo por la calidad de vida y el ambiente propicio para el desarrollo de las labores dentro de la Unidad. El control de plagas tiene como finalidad la eliminación o disminución de vectores como ratas, cucarachas o cualquier otro organismo que pueda suponer un peligro o riesgo para la salud de las personas teniendo en cuenta que a la fecha la población de dicha fauna nociva ha rebasado el umbral de tolerancia. Dichos organismos al penetrar cualquier espacio se proliferan de manera rápida ocasionando graves daños a la salud, generando con ello no solo las molestias que ello conlleva sino puede llegar a ser la causa de enfermedades a través de la contaminación de alimentos, agua, picaduras, mordeduras, etc.

La no contratación de este servicio traerá como consecuencia presencia inminente de plagas en las instalaciones de la Institución, cabe destacar que todas ellas son portadoras y transmisoras de muchas enfermedades.

Las ratas, además de destruir las diferentes áreas donde se encuentran, contaminan alimentos a través de la orina, saliva y excrementos, por lo que causan un gran daño no solo en la salud de las personas y demás animales domésticos sino también causan daños económicos (pérdida de alimentos, daños en las instalaciones), además de las enfermedades que transmiten, muchas de ellas mortales, por ejemplo; Leptospirosis, Hantavirus, teniasis, triquinosis, toxoplasmosis, tifo, fiebres, disentería, a través de las pulgas que las ratas contienen.

Las ratas y ratones, son los principales roedores que representan plagas potenciales y reales en las instalaciones, de no existir las medidas de control necesarias para evitar la entrada y permanencia de estas plagas en las instalaciones, habría la posibilidad que dichos animales pueden consumir y contaminar tanto materias primas, como productos finalizados,

comprometiendo la Integridad de los mismos y generando importantes riesgos a la salud y bienestar del personal que allí laboran.

Lo demás aplicado esta referenciado en el certificado de fumigación donde se explica que tipo de productos se utilizó en que cantidades y proporciones.

Todos los productos cuentan con sus fichas técnicas y hojas de seguridad correspondientes.

**MANEJO DE RESIDUOS:**

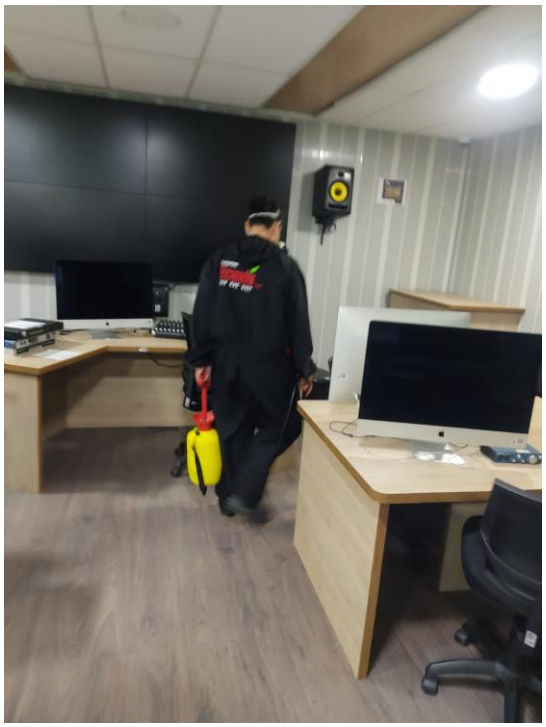
En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, serán entregados a la ruta de recolección de residuos peligrosos, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

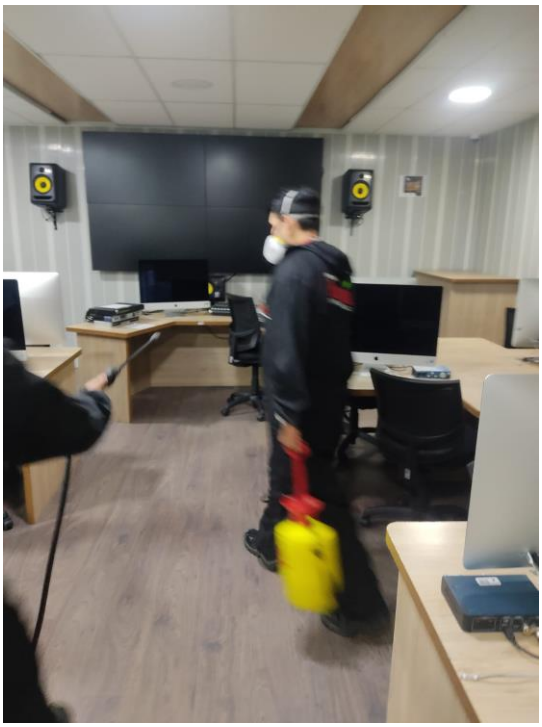
**RECOMENDACIONES:**

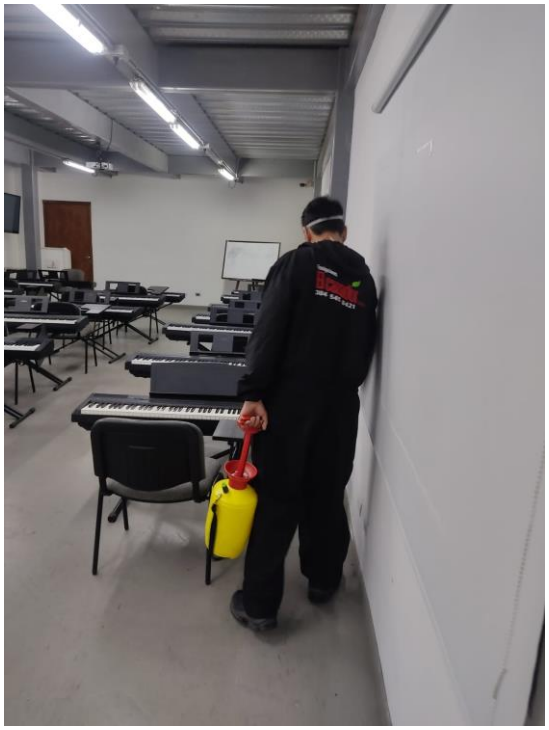
- **Control de plagas:** se recomienda realizar control periódico para la mitigación de plagas, adicional se recomienda realizar termo-nebulización.
- **Sellar:** grietas y orificios en marcos de puertas y algunas paredes
- **Rejillas:** colocar rejillas metálicas en desagües.
- **Equipos en desuso:** se recomienda eliminar los equipos en desuso o dañados.

## ANEXOS

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

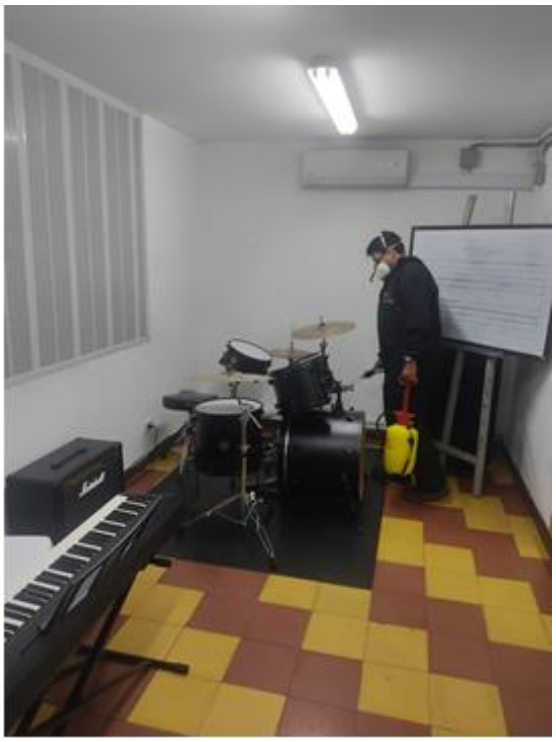




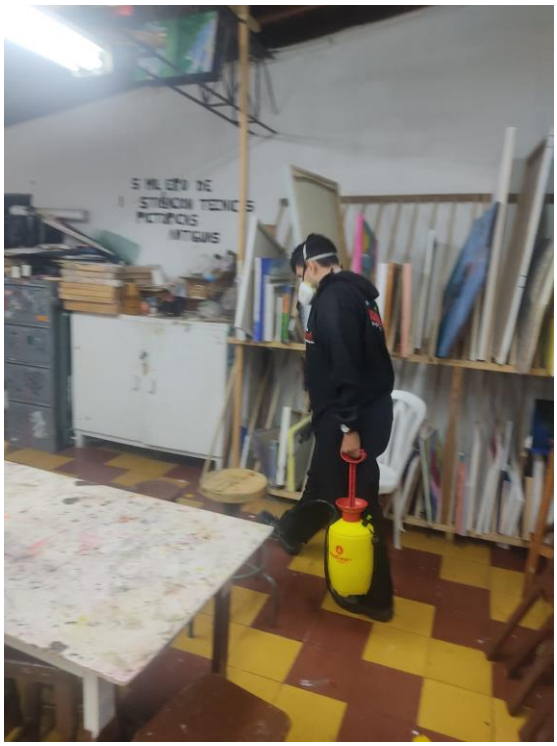




Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

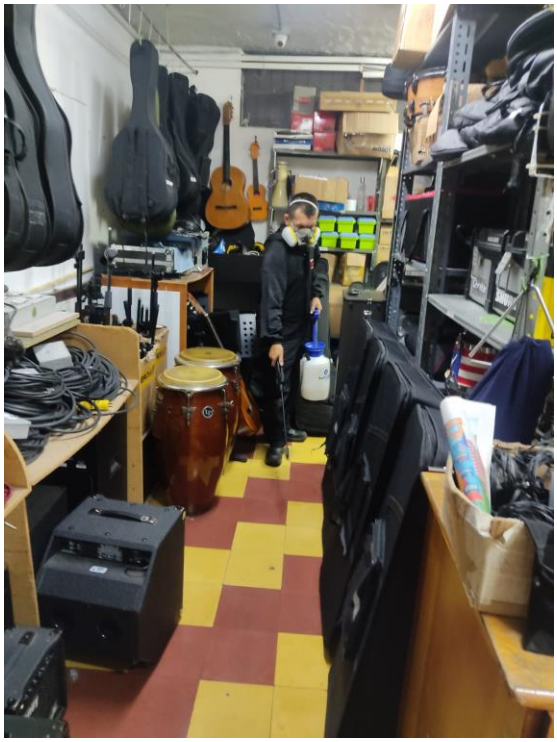


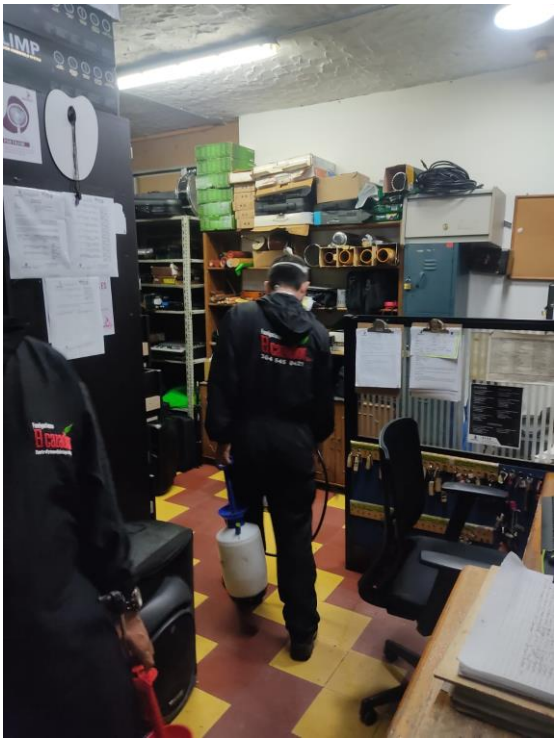


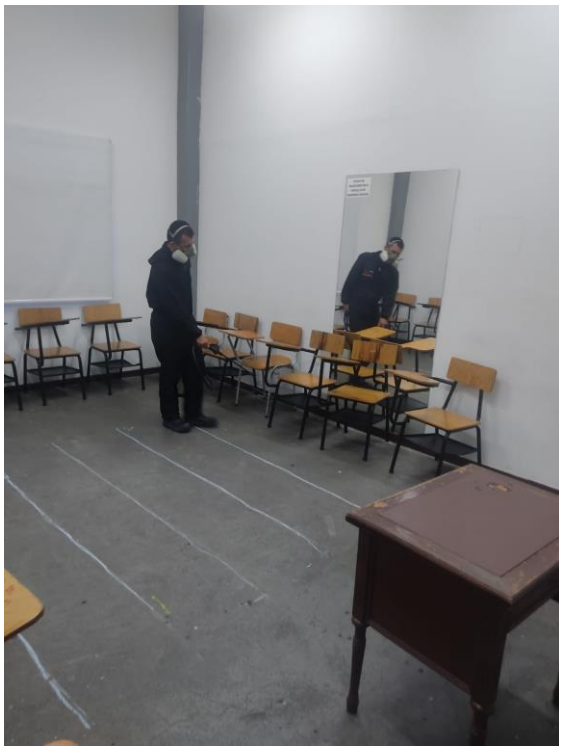


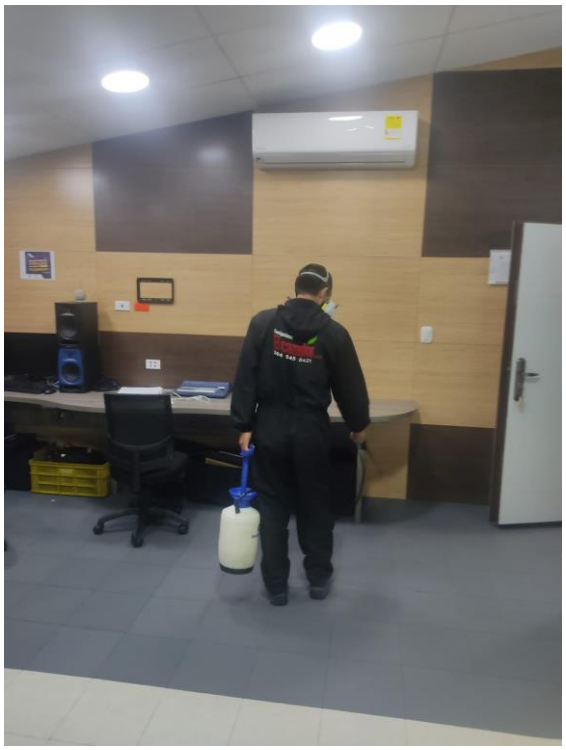


Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

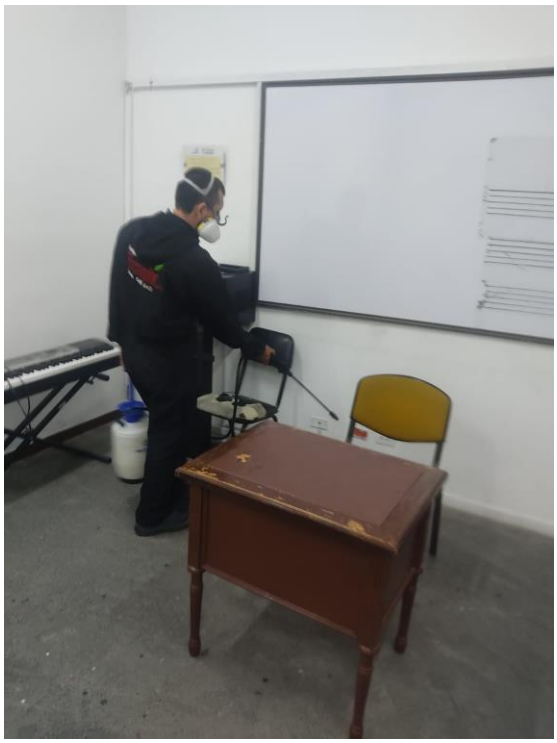




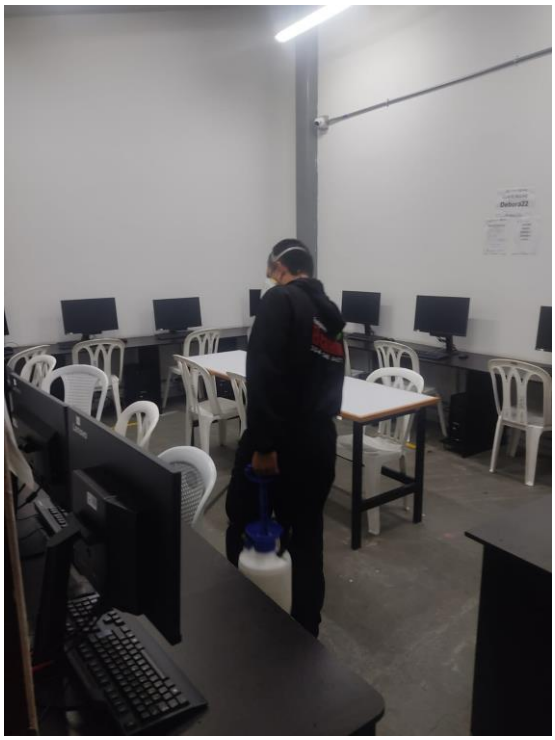


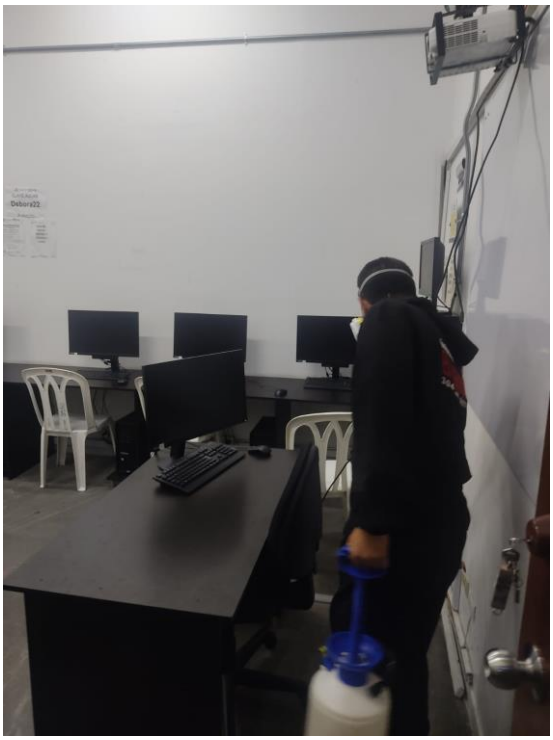


Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

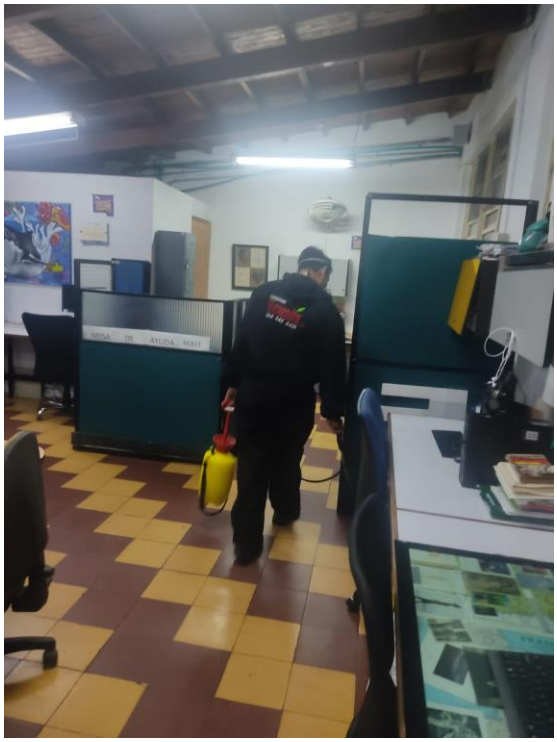






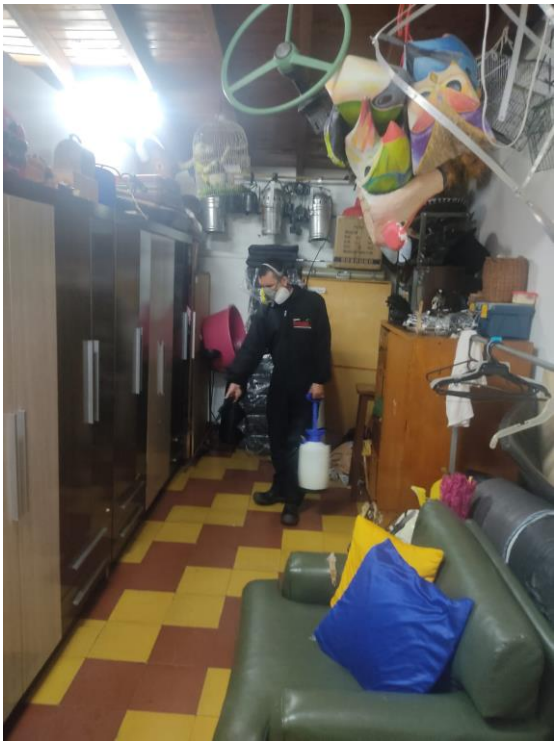


Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com







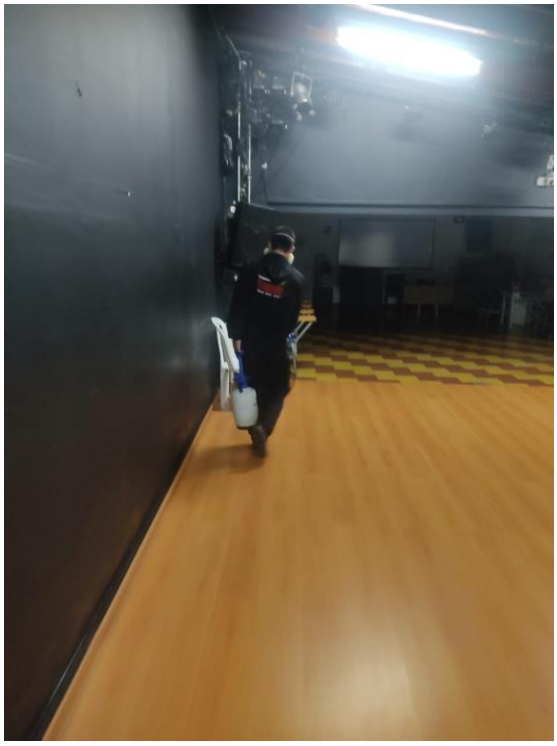


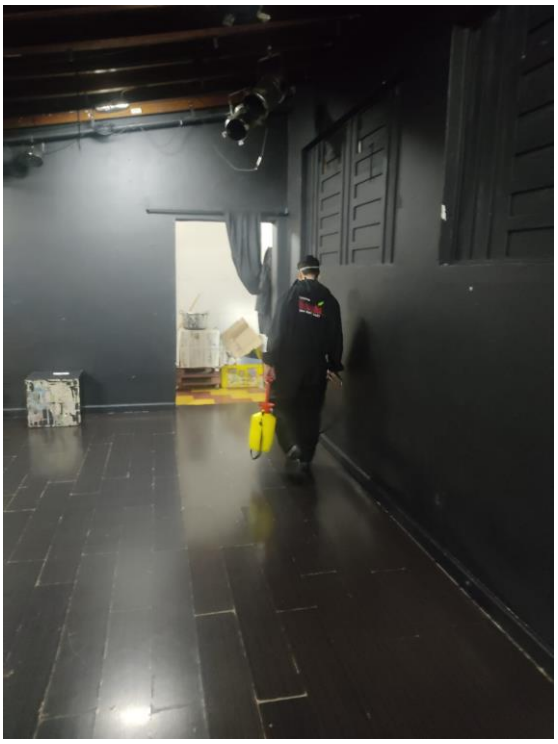
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas



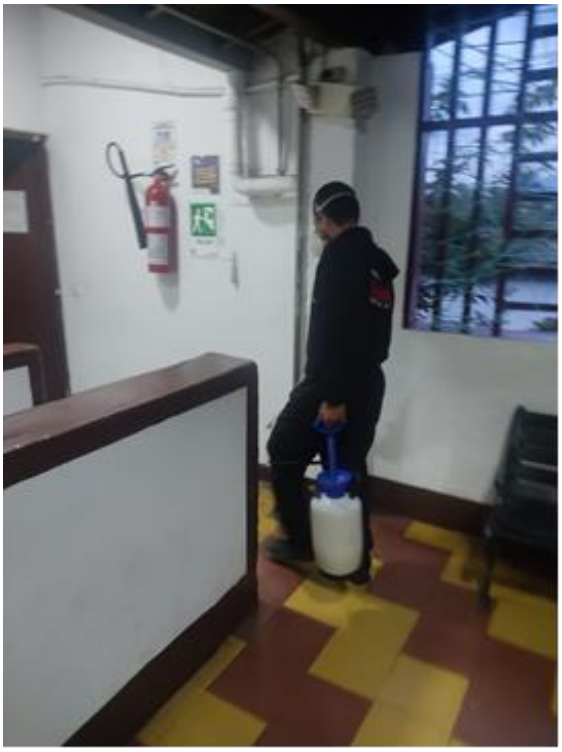






Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

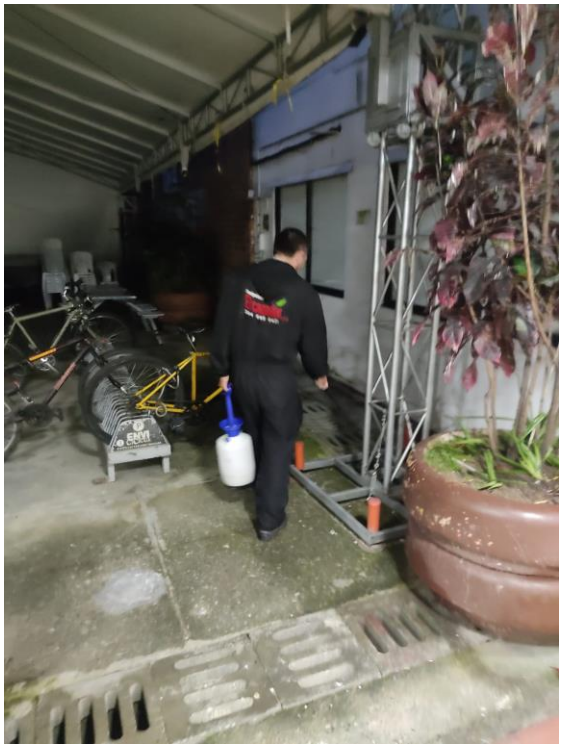








Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com





**TERMO-NEBULIZACIÓN**





Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas










Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas









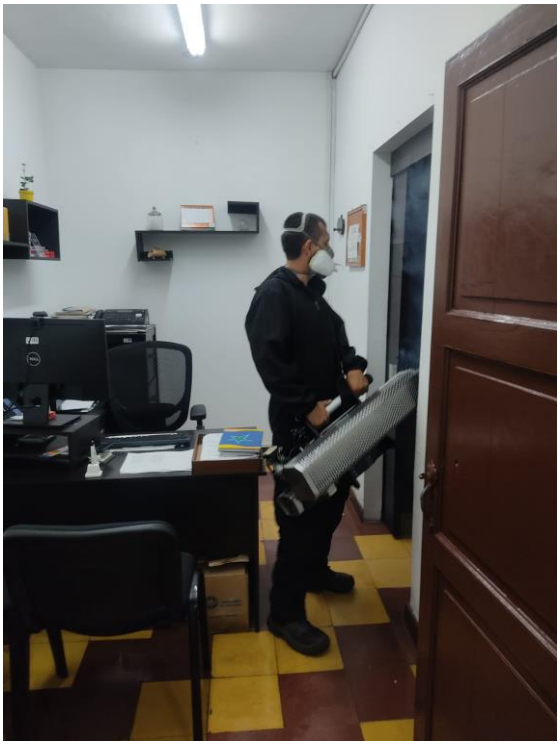
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas

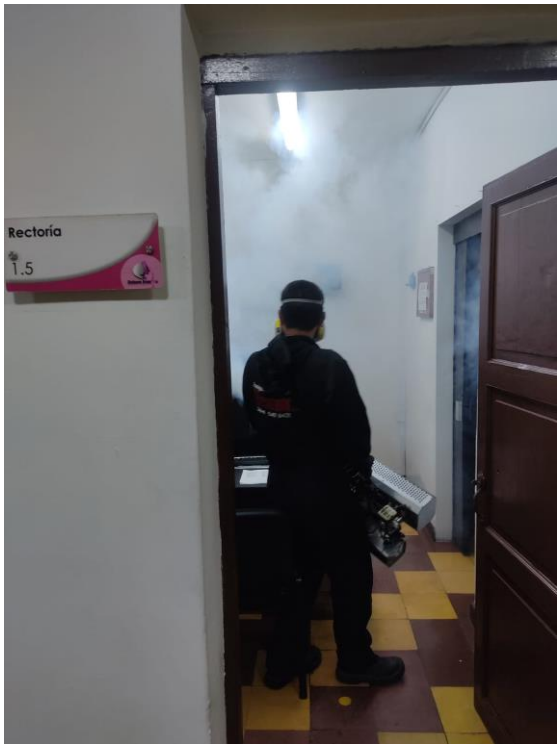








Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com










Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

**Lugar donde fueron colocados cebos anticoagulantes de forma directa, para el control de roedores en el área.**



Cordialmente,

**ANDRES JULIAN CHAVARRIAGA MONTOYA**
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

Sabaneta, 20 de Septiembre 2022

**SEÑORES**
**DEBORA ARANGO SEDE # 2**
**SABANETA**

Cordial Saludo.

Las reglamentaciones sobre buenas prácticas de Manufactura (BPM), establecen que los establecimientos deben garantizar la exclusión de plagas y otros factores, que puedan ser fuente de contaminación. El concepto de Manejo Integrado de Plagas, involucra la inspección y monitoreo de la instalación, con la finalidad de detectar posibles infestaciones de plagas, lugares de ingreso de éstas y/o condiciones que puedan causar incremento de sus poblaciones.

**Concepto:**

Se denomina plaga a todo organismo o agente biológico que invade e interviene en los distintos espacios donde se desarrollan actividades humanas. Estos, en búsqueda de refugio, alimento y agua, son capaces de causar alteraciones en el desarrollo normal de la vida y actividades de las personas. Las plagas constituyen una seria amenaza para la salud, no solo por lo que consumen y destruyen, sino también por la diseminación de excreciones (feca, orina, saliva) y contaminantes que llevan adheridos al cuerpo, teniendo acción como vectores de diversos microorganismos tanto patógenos como deteriorantes, que pueden causar pérdidas económicas y generar un grave peligro para la salud pública.

El día 17 de Septiembre del presente año se realizó la jornada de fumigación y manejo integrado de plagas, en la aplicación los técnicos realizaron el recorrido en todas las áreas.

Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

**Hallazgo:**

- Araña.
- Hormiga común/Hormiga Argentina (Linepithema humile).

Para el control y prevención de insectos rastreros principalmente de cucarachas que además de ser insectos desagradables y molestos, éstos provocan malos olores, contaminan y ensucian a través de sus excrementos y desechos las superficies, objetos y alimentos que encuentran a su paso; las cucarachas son portadoras de bacterias, virus y hongos, así como microorganismos que pueden provocar graves enfermedades como salmonelosis, hepatitis, diversas fiebres, incluso asma y alergias, otros daños que pueden causar es el de aparatos eléctricos y electrónicos, para evitar todo lo mencionado se utilizaron los siguientes métodos:

**DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE APLICACIÓN**

• **Aspersión**: En esta técnica los productos se presentan en forma de líquidos, bien sea en emulsiones y/o suspensiones concentradas, o también en forma de polvo mojable. Se utilizan equipos manuales o automáticos, los cuales permiten graduar el tamaño de la gota, dirigiendo la aplicación a los sitios o focos donde se ha diagnosticado la presencia de plaga. Este sistema se utiliza para el control de toda clase de insectos, rastreros y voladores.

• **Aplicación de Gel:** Es un método alterno de la última tecnología para controlar infestaciones de cucarachas y hormigas, este el contiene atrayentes alimenticios y en algunos caso sexuales para ser ingeridos por los insectos y causar la muerte, este gel tiene como ventaja que las cucarachas o cualquier insecto lo lleve a la madriguera y los demás también ingieran el gel.

Realizar el control y/o eliminación de plagas trae como ventaja seguir manteniendo las instalaciones en óptimas condiciones de salubridad, siempre propendiendo por la calidad de vida y el ambiente propicio para el desarrollo de las labores dentro de la Unidad. El control de plagas tiene como finalidad la eliminación o disminución de vectores como ratas, cucarachas o cualquier otro organismo que pueda suponer un peligro o riesgo para la salud de las personas teniendo en cuenta que a la fecha la población de dicha fauna nociva ha

rebasado el umbral de tolerancia. Dichos organismos al penetrar cualquier espacio se proliferan de manera rápida ocasionando graves daños a la salud, generando con ello no solo las molestias que ello conlleva sino puede llegar a ser la causa de enfermedades a través de la contaminación de alimentos, agua, picaduras, mordeduras, etc.

La no contratación de este servicio traerá como consecuencia presencia inminente de plagas en las instalaciones de la Institución, cabe destacar que todas ellas son portadoras y transmisoras de muchas enfermedades.

Las ratas, además de destruir las diferentes áreas donde se encuentran, contaminan alimentos a través de la orina, saliva y excrementos, por lo que causan un gran daño no solo en la salud de las personas y demás animales domésticos sino también causan daños económicos (pérdida de alimentos, daños en las instalaciones), además de las enfermedades que transmiten, muchas de ellas mortales, por ejemplo; Leptospirosis, Hantavirus, teniasis, triquinosis, toxoplasmosis, tifo, fiebres, disentería, a través de las pulgas que las ratas contienen.

Las ratas y ratones, son los principales roedores que representan plagas potenciales y reales en las instalaciones, de no existir las medidas de control necesarias para evitar la entrada y permanencia de estas plagas en las instalaciones, habría la posibilidad que dichos animales pueden consumir y contaminar tanto materias primas, como productos finalizados, comprometiendo la Integridad de los mismos y generando importantes riesgos a la salud y bienestar del personal que allí laboran.

Lo demás aplicado esta referenciado en el certificado de fumigación donde se explica que tipo de productos se utilizó en que cantidades y proporciones.

Todos los productos cuentan con sus fichas técnicas y hojas de seguridad correspondientes.

**MANEJO DE RESIDUOS:**

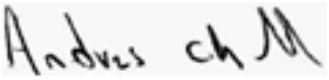
En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, serán entregados a la ruta de recolección de residuos peligrosos, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que

su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

**RECOMENDACIONES:**

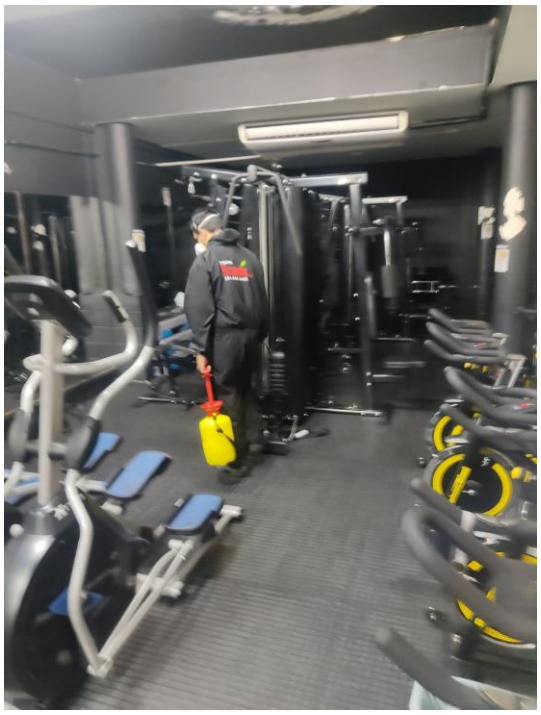
- **Control de plagas:** se recomienda realizar control periódico para la mitigación de plagas, adicional se recomienda realizar termo-nebulización.
- **Sellar:** grietas y orificios en marcos de puertas y algunas paredes
- **Rejillas:** colocar rejillas metálicas en desagües.
- **Equipos en desuso:** se recomienda eliminar los equipos en desuso o dañados

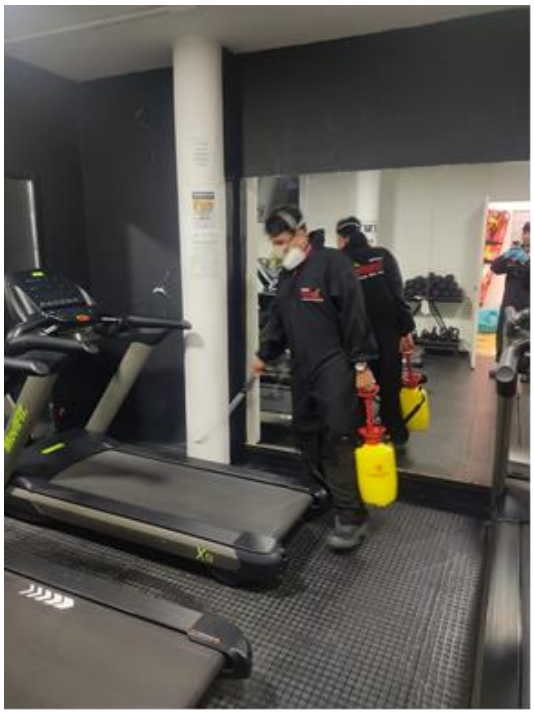
Cordialmente,

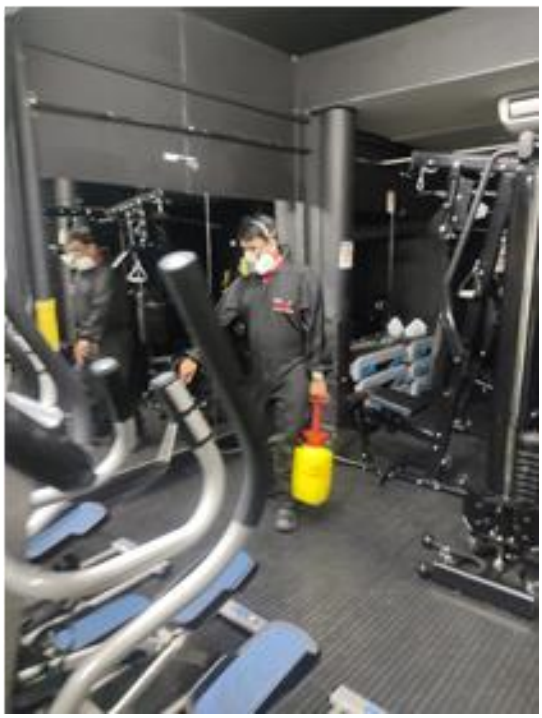


**ANDRES JULIAN CHAVARRIAGA MONTOYA**
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

**ANEXOS**

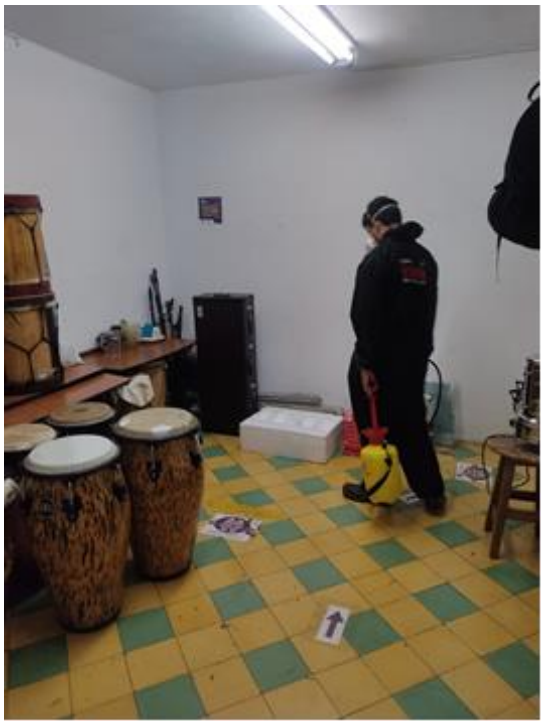


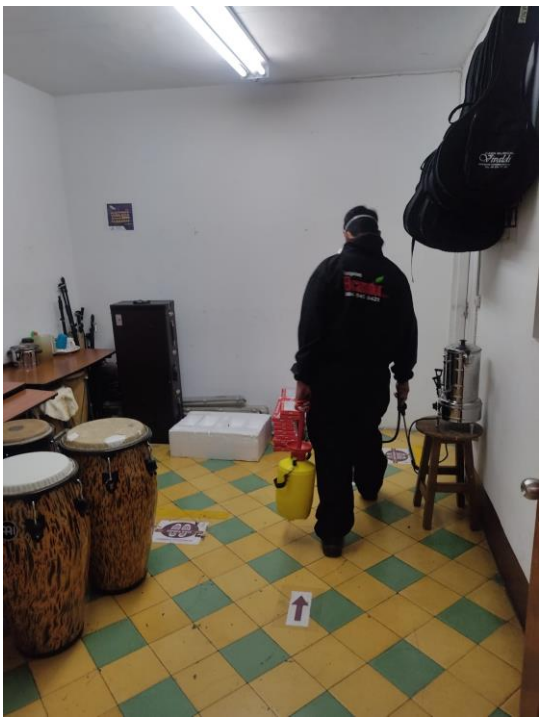






Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com



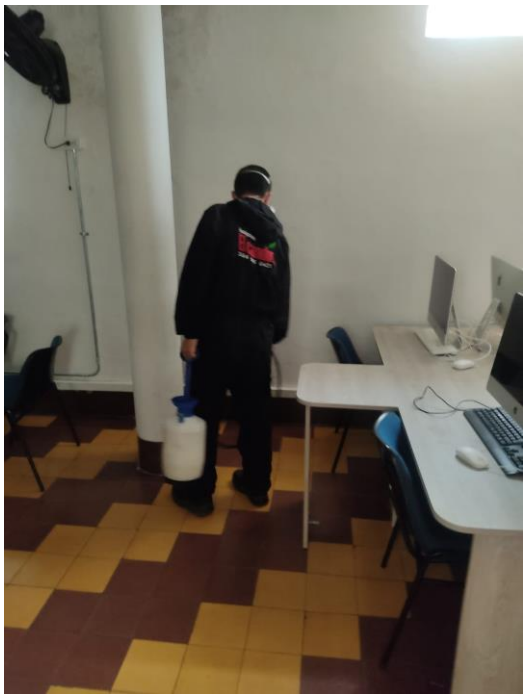






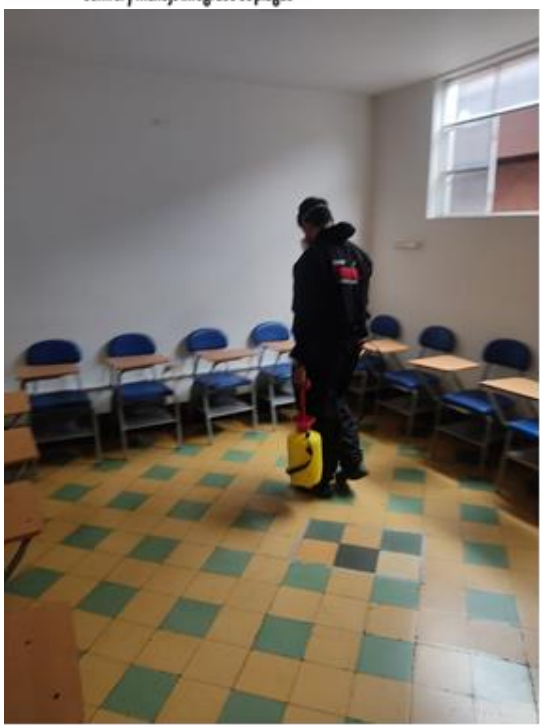
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

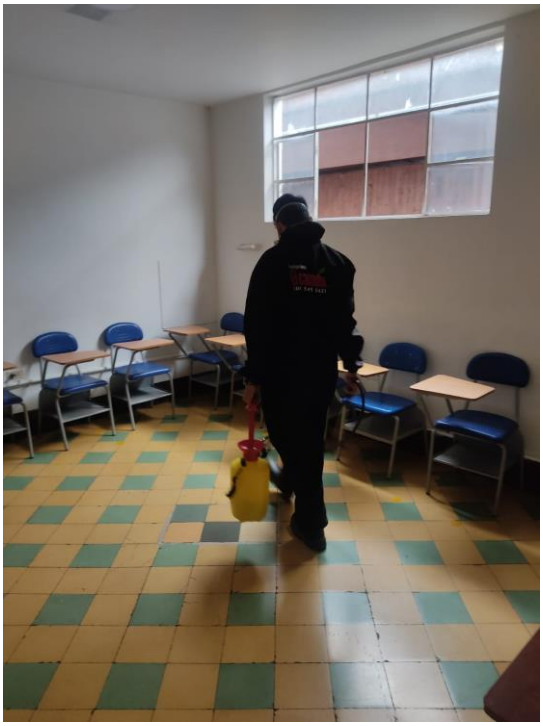




Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas

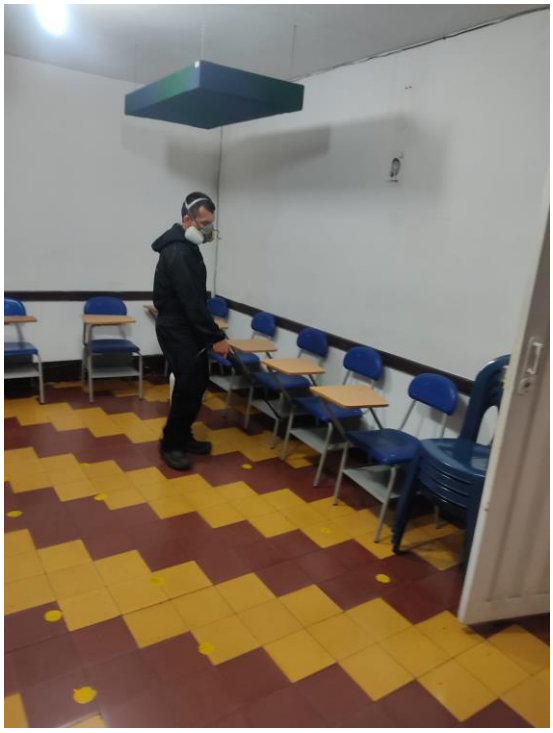




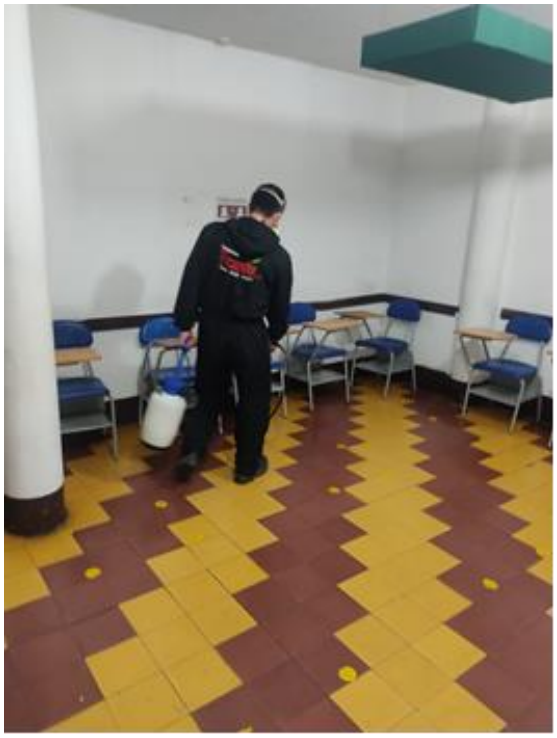
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas

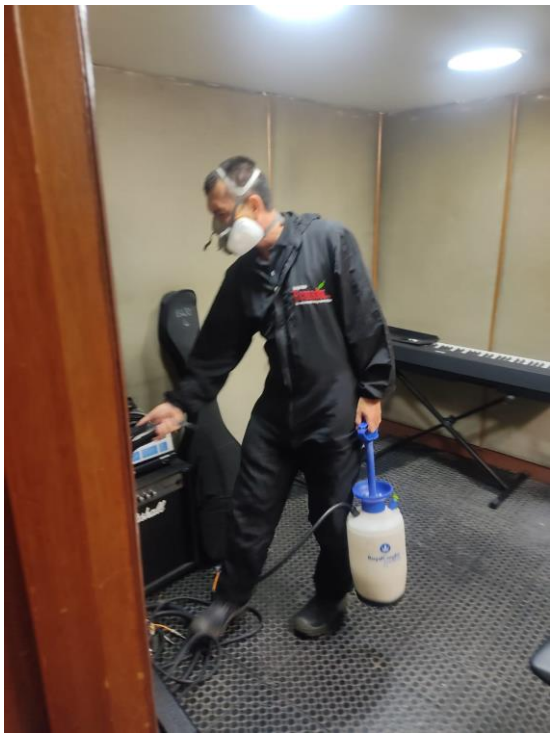


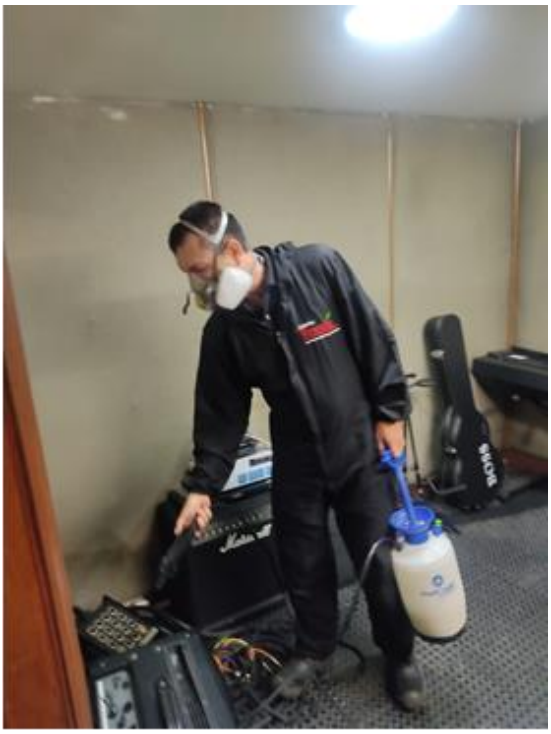


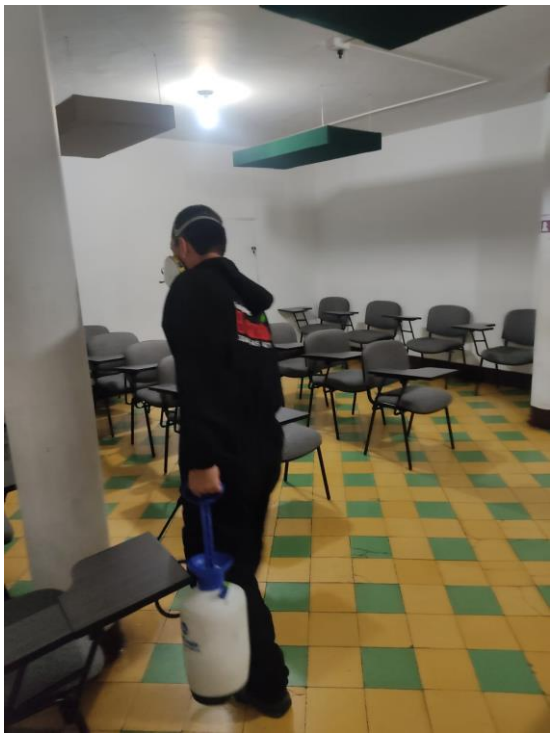




Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com





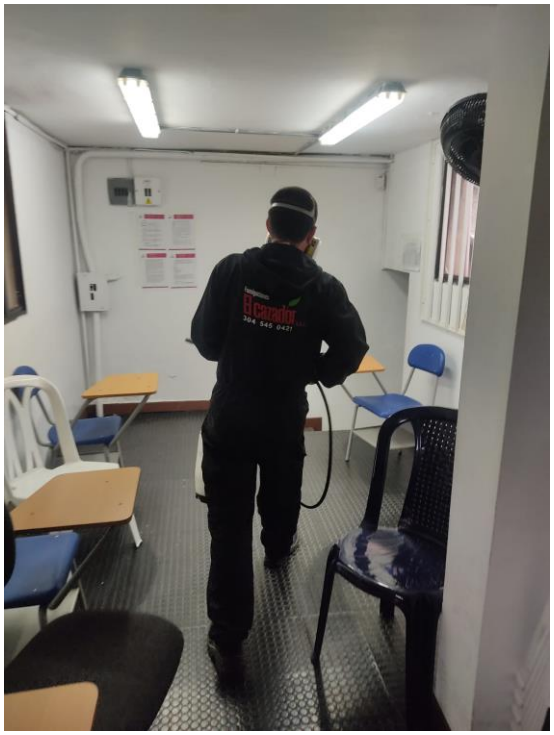




Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas

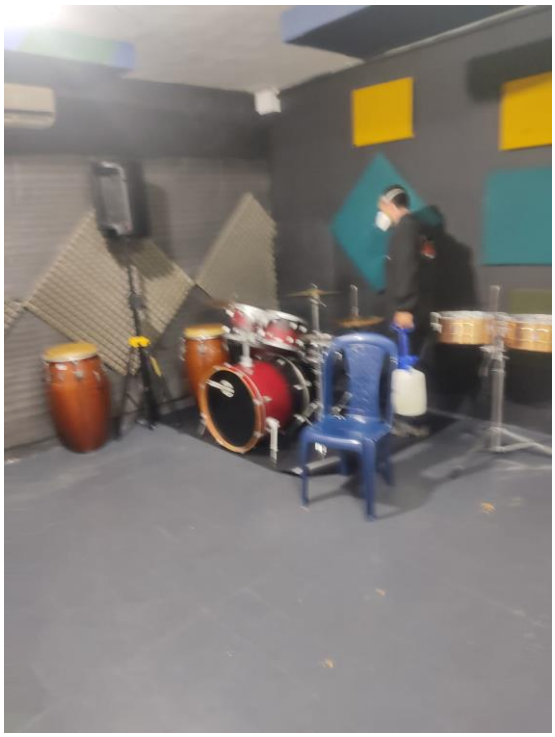


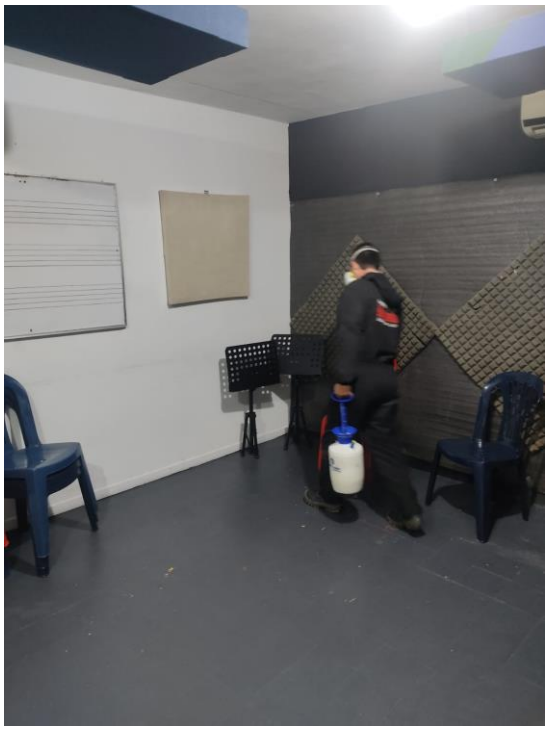


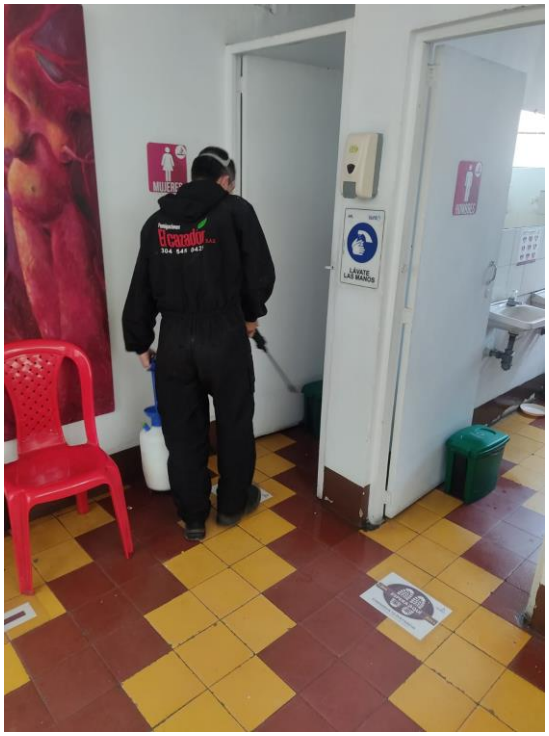




Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com









Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com









Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas





Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

Sabaneta, 20 de Septiembre 2022

**SEÑORES**
**DEBORA ARANGO SEDE # 2**
**SABANETA**

Cordial Saludo.

Las reglamentaciones sobre buenas prácticas de Manufactura (BPM), establecen que los establecimientos deben garantizar la exclusión de plagas y otros factores, que puedan ser fuente de contaminación. El concepto de Manejo Integrado de Plagas, involucra la inspección y monitoreo de la instalación, con la finalidad de detectar posibles infestaciones de plagas, lugares de ingreso de éstas y/o condiciones que puedan causar incremento de sus poblaciones.

Se denomina plaga a todo organismo o agente biológico que invade e interviene en los distintos espacios donde se desarrollan actividades humanas. Estos, en búsqueda de refugio, alimento y agua, son capaces de causar alteraciones en el desarrollo normal de la vida y actividades de las personas. Las plagas constituyen una seria amenaza para la salud, no solo por lo que consumen y destruyen, sino también por la diseminación de excreciones (feca, orina, saliva) y contaminantes que llevan adheridos al cuerpo, teniendo acción como vectores de diversos microorganismos tanto patógenos como deteriorantes, que pueden causar pérdidas económicas y generar un grave peligro para la salud pública.

El día 17 de Septiembre del presente año se realizó la jornada de fumigación y manejo integrado de plagas, en la aplicación los técnicos realizaron el recorrido en todas las áreas.

**HALLAZGO:**

- Araña.
- Hormiga común/Hormiga Argentina (Linepithema humile).

Para el control y prevención de insectos rastreros principalmente de cucarachas que además de ser insectos desagradables y molestos, éstos provocan malos olores, contaminan y ensucian a través de sus excrementos y desechos las superficies, objetos y alimentos que encuentran a su paso; las cucarachas son portadoras de bacterias, virus y hongos, así como microorganismos que pueden provocar graves enfermedades como salmonelosis, hepatitis, diversas fiebres, incluso asma y alergias, otros daños que pueden causar es el de aparatos eléctricos y electrónicos, para evitar todo lo mencionado se utilizaron los siguientes métodos:

**DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE APLICACIÓN**

• **Aspersión**: En esta técnica los productos se presentan en forma de líquidos, bien sea en emulsiones y/o suspensiones concentradas, o también en forma de polvo mojable. Se utilizan equipos manuales o automáticos, los cuales permiten graduar el tamaño de la gota, dirigiendo la aplicación a los sitios o focos donde se ha diagnosticado la presencia de plaga. Este sistema se utiliza para el control de toda clase de insectos, rastreros y voladores.

• **Aplicación de Gel:** Es un método alterno de la última tecnología para controlar infestaciones de cucarachas y hormigas, este el contiene atrayentes alimenticios y en algunos caso sexuales para ser ingeridos por los insectos y causar la muerte, este gel tiene como ventaja que las cucarachas o cualquier insecto lo lleve a la madriguera y los demás también ingieran el gel.

**Termo-nebulización:** La termonebulización es la generación de gotitas ultra finas de un diámetro de 1-50 µm usando energía termoneumática. Las sustancias líquidas son vaporizadas en la máquina y forman finos aerosoles que se condensan al entrar en contacto con el aire exterior el cual se encuentra a menor temperatura creando una niebla visible, mediante este método se pueden aplicar agroquímicos, aceites, desinfectantes, fungicidas.

El vapor generado gracias al calor y la fuerza con la que lo expulsa el equipo, se expande durante algunos segundos hasta enfriarse, mientras se expande se une a las superficies que van tocando; una vez que se enfrió el vapor al pasar algunos segundos el vapor desciende y cubre el resto del área.

Gracias a lo pequeñas que son las partículas pueden penetrar en cualquier espacio, además la velocidad con la que se expande el vapor permite cubrir grandes áreas en muy poco tiempo, la capacidad de cobertura depende del equipo que lo genera.

**Insuflación:** se aplica de manera de espolvoreo un polvo seco el cual actúa mediante contacto directo de los insectos cuando transiten sobre la superficie aplicada, tiene una gran ventaja ya que permanece mucho tiempo en el ambiente, este tipo de fumigación no es dañina para los seres humanos lo que permite su aplicación en horas laborales, gracias a su capacidad adherente permite colocarlo en puntos estratégicos no visibles y así evitar cualquier tipo de molestia.

Realizar el control y/o eliminación de plagas trae como ventaja seguir manteniendo las instalaciones en óptimas condiciones de salubridad, siempre propendiendo por la calidad de vida y el ambiente propicio para el desarrollo de las labores dentro de la Unidad. El control de plagas tiene como finalidad la eliminación o disminución de vectores como ratas, cucarachas o cualquier otro organismo que pueda suponer un peligro o riesgo para la salud de las personas teniendo en cuenta que a la fecha la población de dicha fauna nociva ha rebasado el umbral de tolerancia. Dichos organismos al penetrar cualquier espacio se proliferan de manera rápida ocasionando graves daños a la salud, generando con ello no solo las molestias que ello conlleva sino puede llegar a ser la causa de enfermedades a través de la contaminación de alimentos, agua, picaduras, mordeduras, etc.

La no contratación de este servicio traerá como consecuencia presencia inminente de plagas en las instalaciones de la Institución, cabe destacar que todas ellas son portadoras y transmisoras de muchas enfermedades.

Las ratas, además de destruir las diferentes áreas donde se encuentran, contaminan alimentos a través de la orina, saliva y excrementos, por lo que causan un gran daño no solo en la salud de las personas y demás animales domésticos sino también causan daños económicos (pérdida de alimentos, daños en las instalaciones), además de las enfermedades que transmiten, muchas de ellas mortales, por ejemplo; Leptospirosis, Hantavirus, teniasis, triquinosis, toxoplasmosis, tifo, fiebres, disentería, a través de las pulgas que las ratas contienen.

Las ratas y ratones, son los principales roedores que representan plagas potenciales y reales en las instalaciones, de no existir las medidas de control necesarias para evitar la entrada y permanencia de estas plagas en las instalaciones, habría la posibilidad que dichos animales pueden consumir y contaminar tanto materias primas, como productos finalizados, comprometiendo la Integridad de los mismos y generando importantes riesgos a la salud y bienestar del personal que allí laboran.

Lo demás aplicado esta referenciado en el certificado de fumigación donde se explica que tipo de productos se utilizó en que cantidades y proporciones.

Todos los productos cuentan con sus fichas técnicas y hojas de seguridad correspondientes.

**MANEJO DE RESIDUOS:**

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, serán entregados a la ruta de recolección de residuos peligrosos, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

**RECOMENDACIONES:**

- **Control de plagas:** se recomienda realizar control periódico para la mitigación de plagas, adicional se recomienda realizar termo-nebulización.
- **Sellar:** grietas y orificios en marcos de puertas y algunas paredes
- **Rejillas:** colocar rejillas metálicas en desagües.
- **Equipos en desuso:** se recomienda eliminar los equipos en desuso o dañados.

## ANEXOS

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

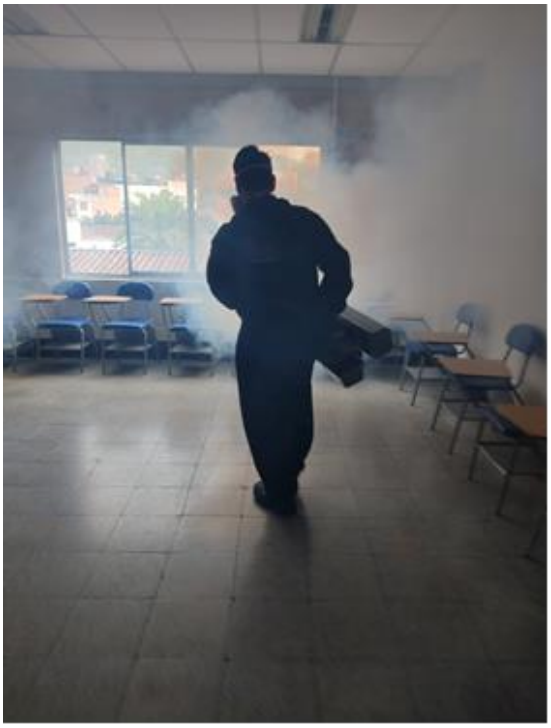


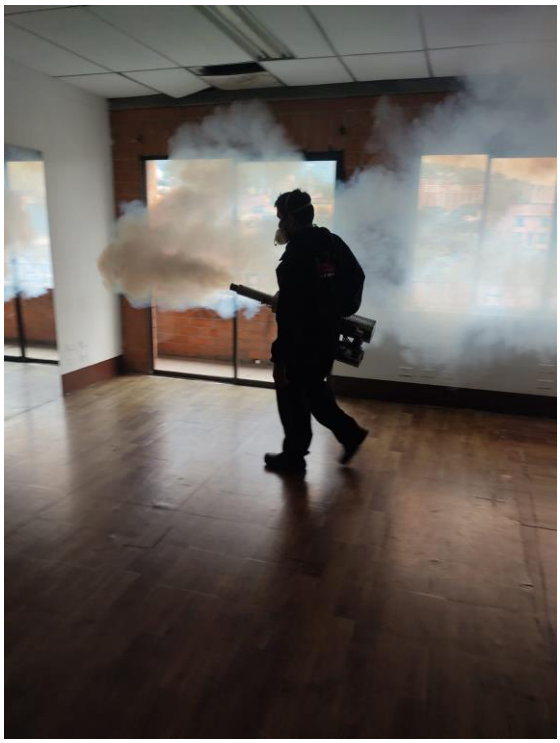








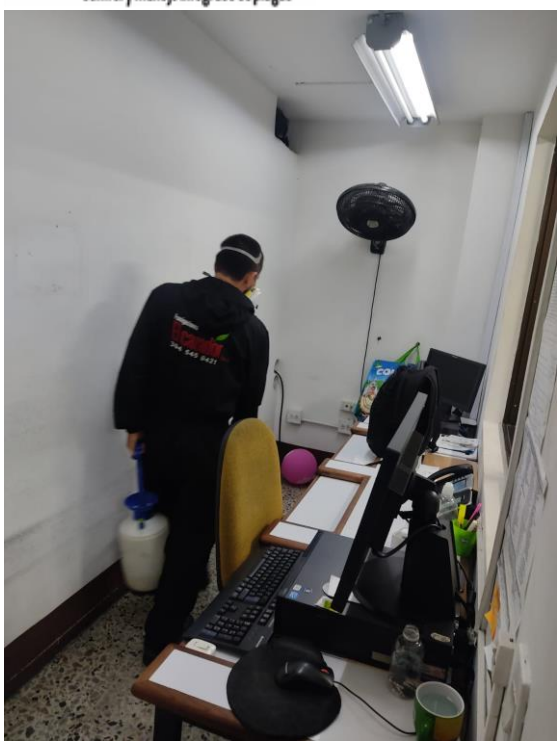






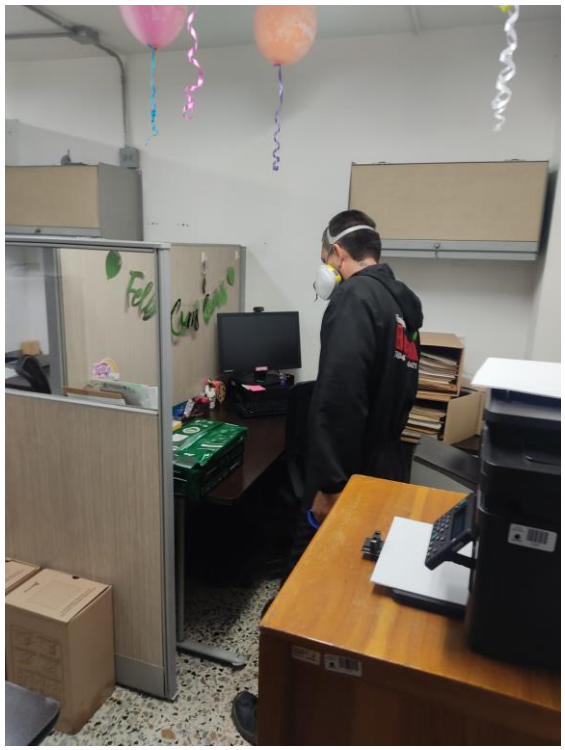
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas



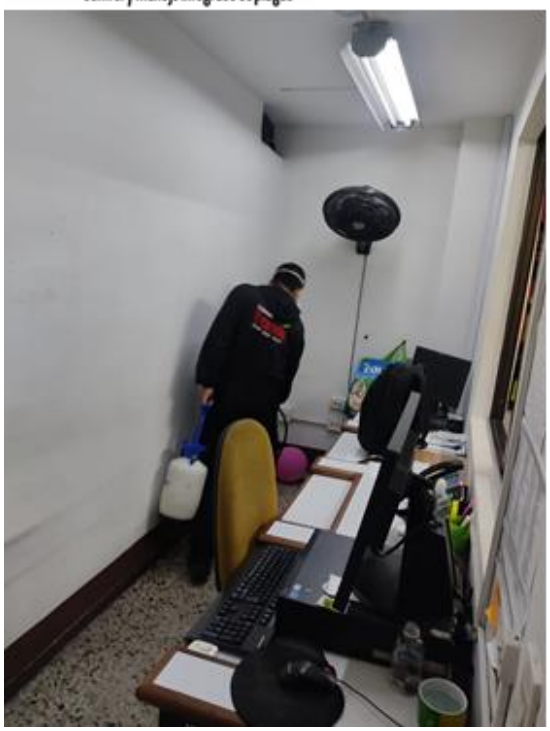


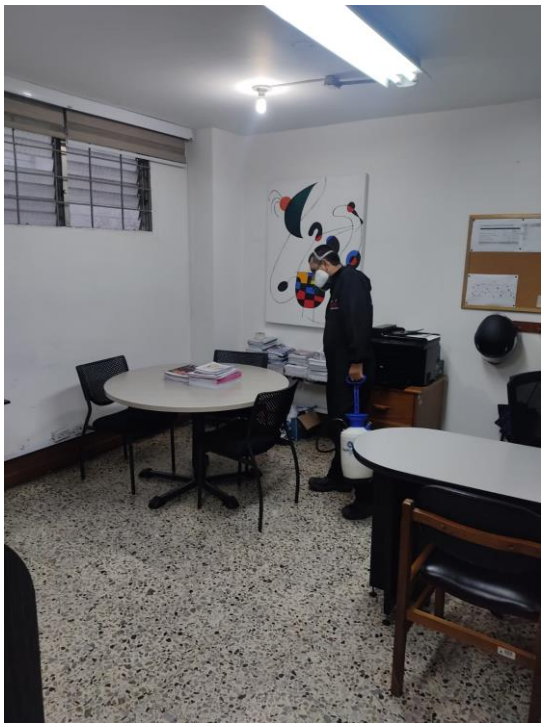




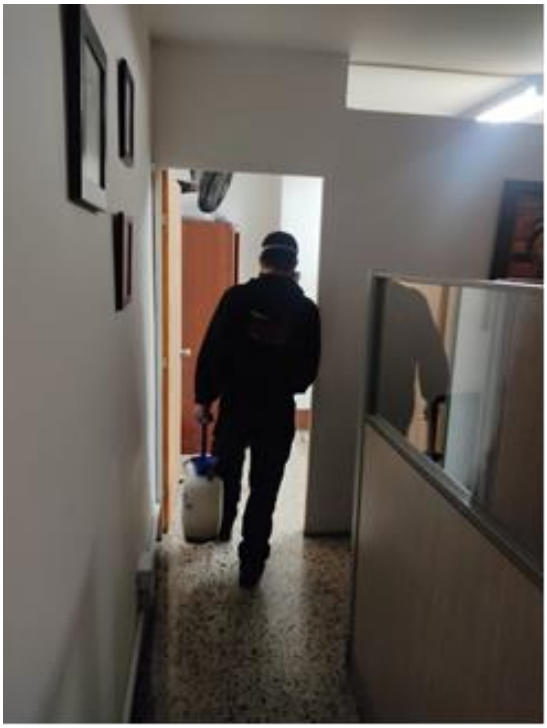
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas







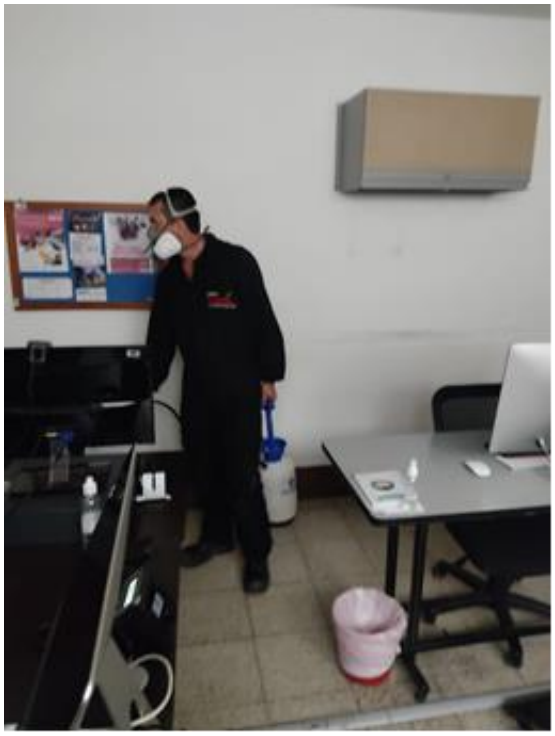


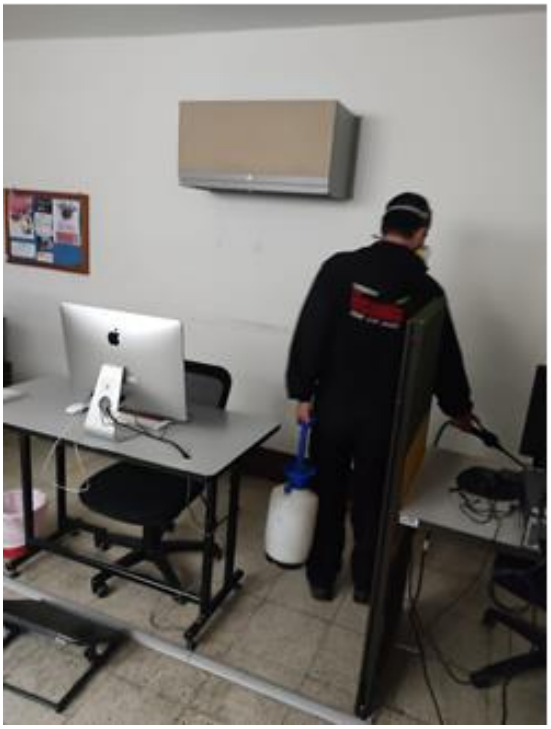
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas



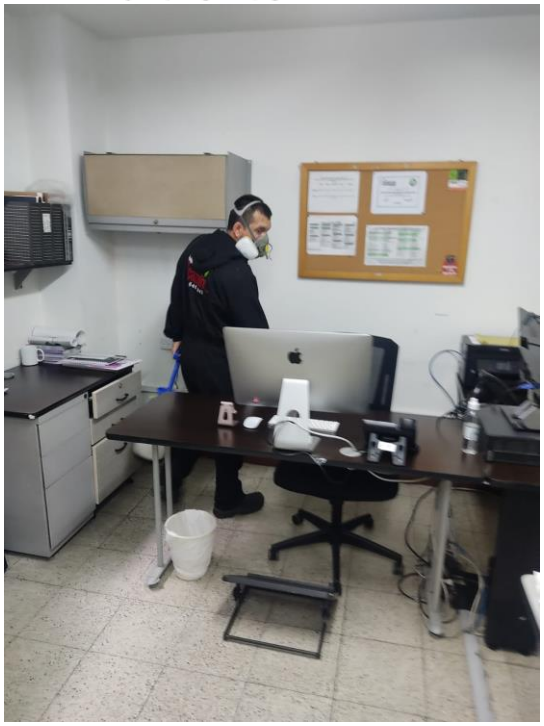




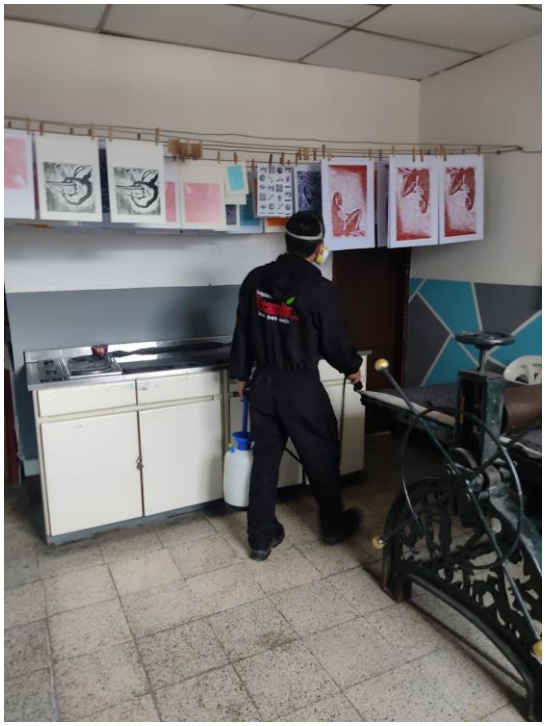


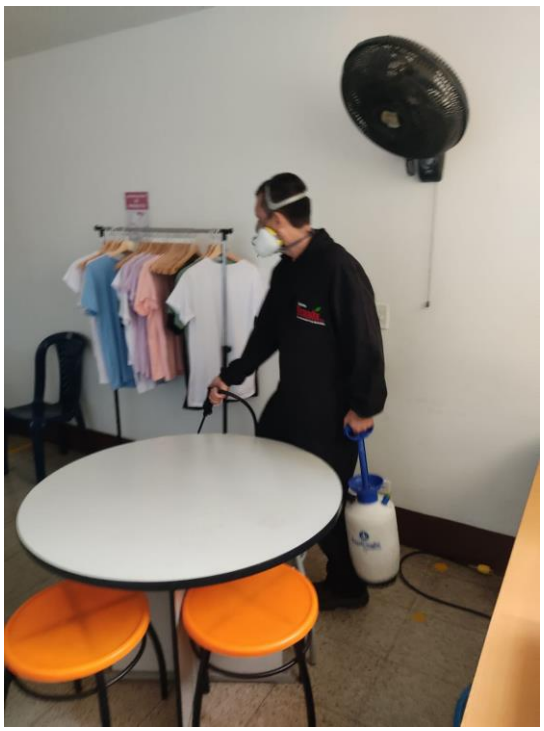
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas





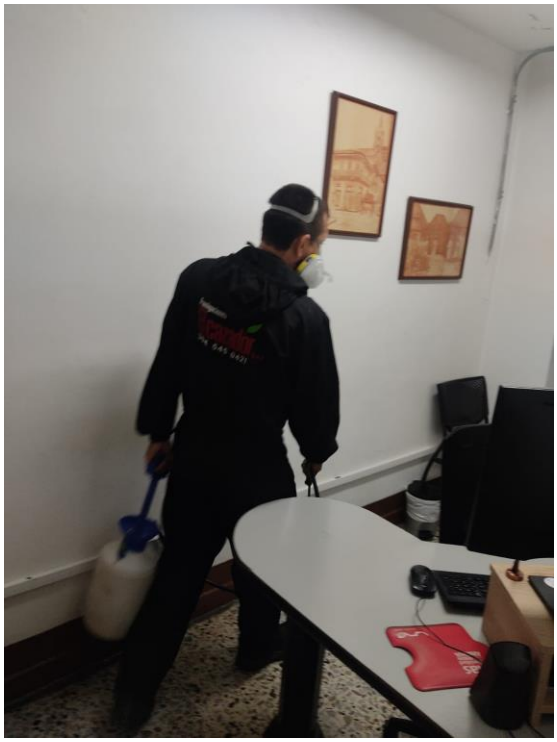




Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

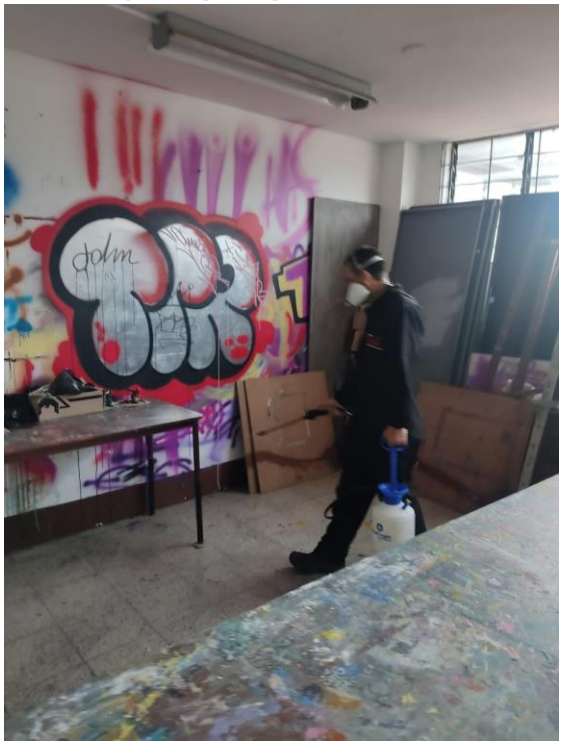


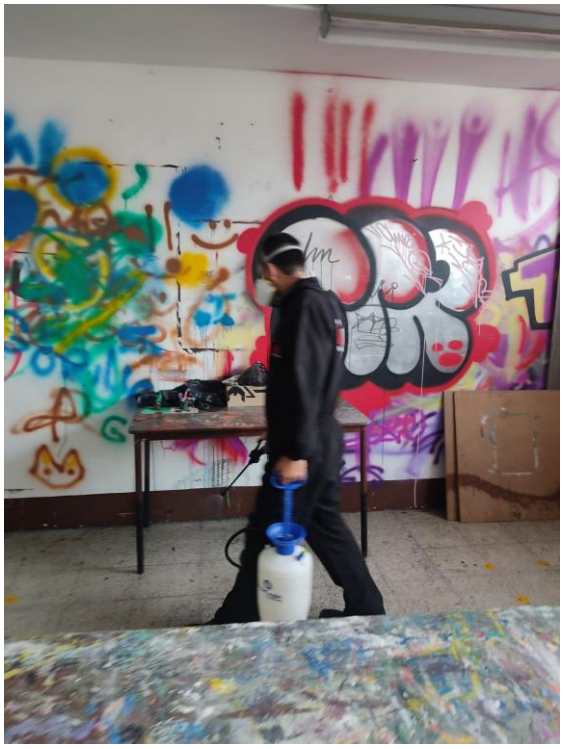






Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com



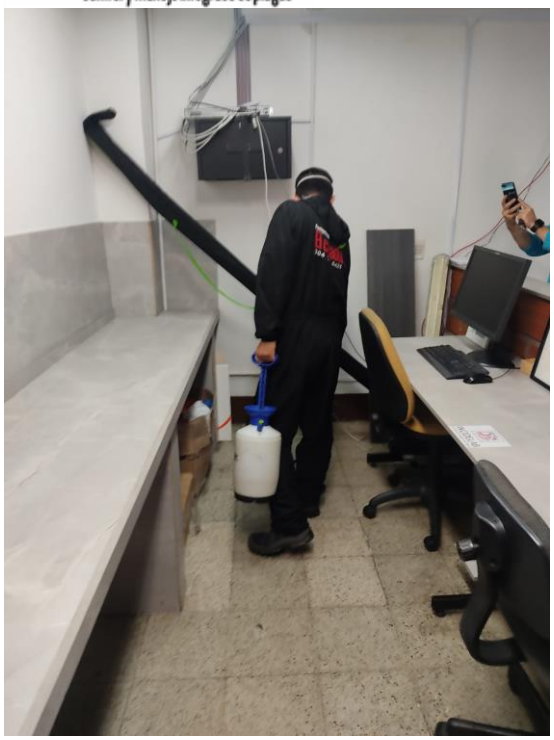


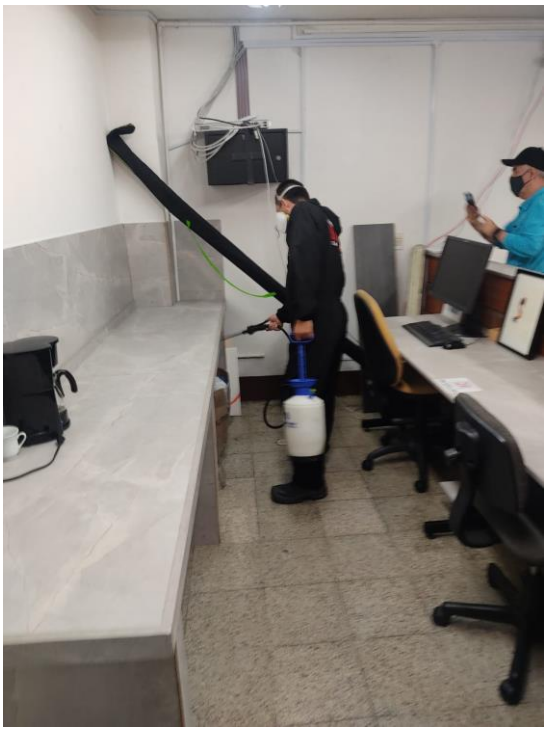




Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas





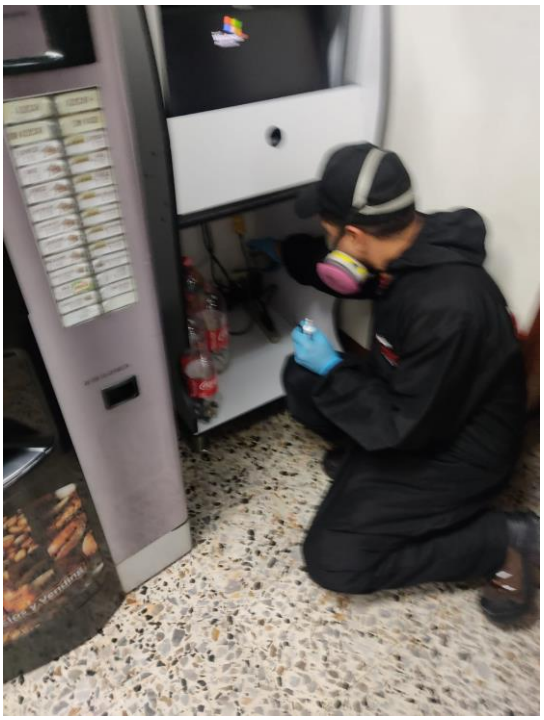


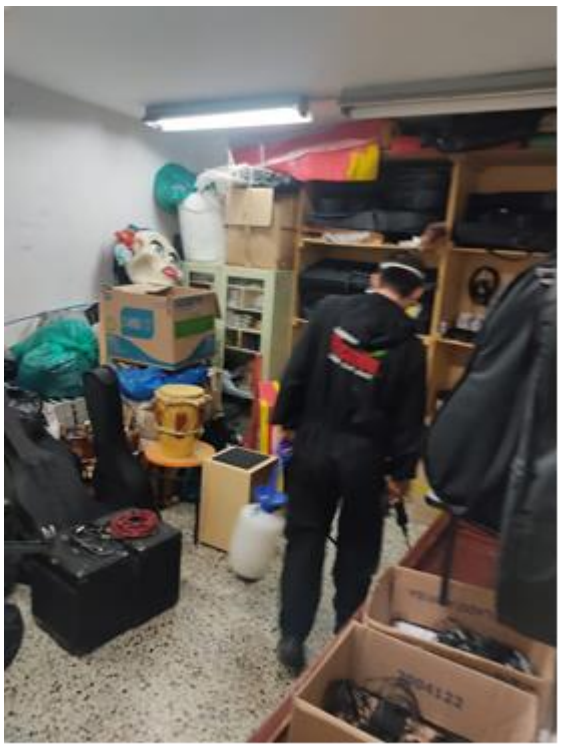


Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

El cazador
Control y manejo integrado de plagas



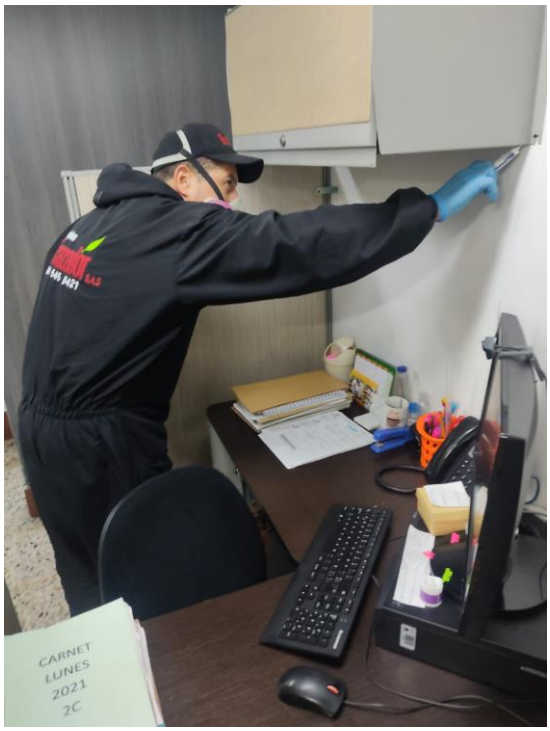




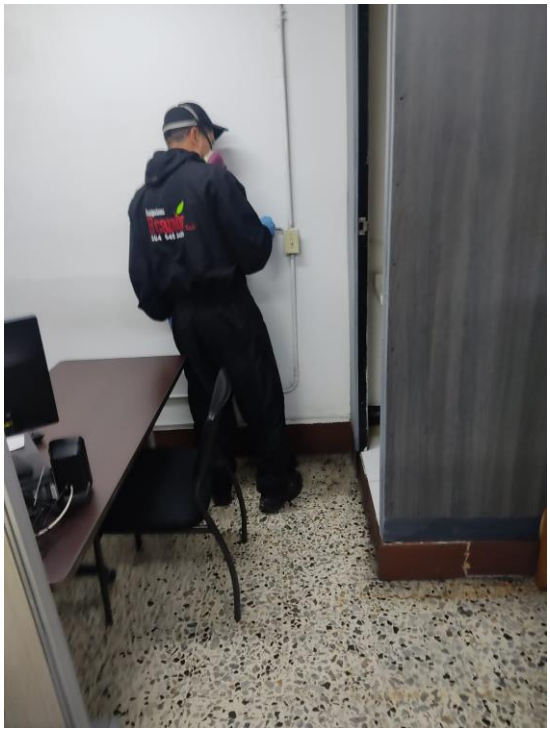


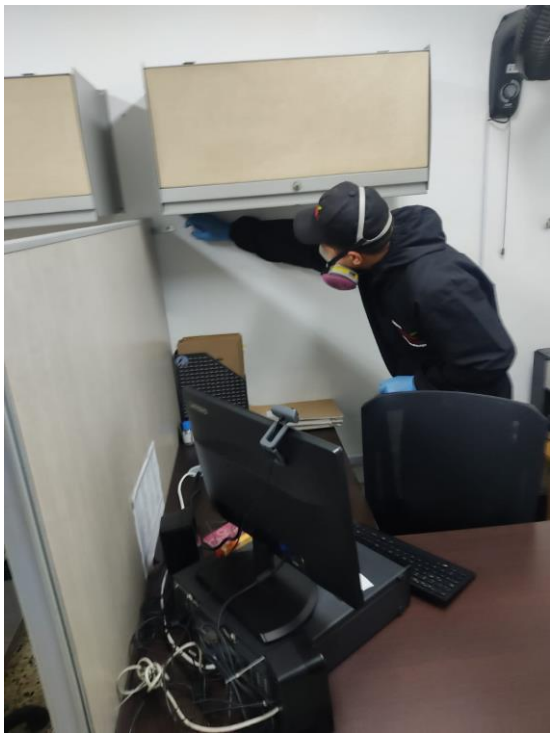
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

## APLICACIÓN DE PUNTOS DE GEL



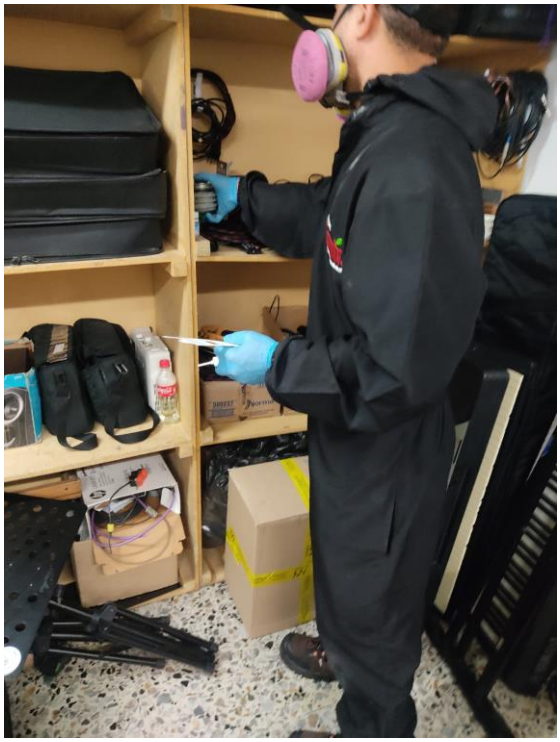


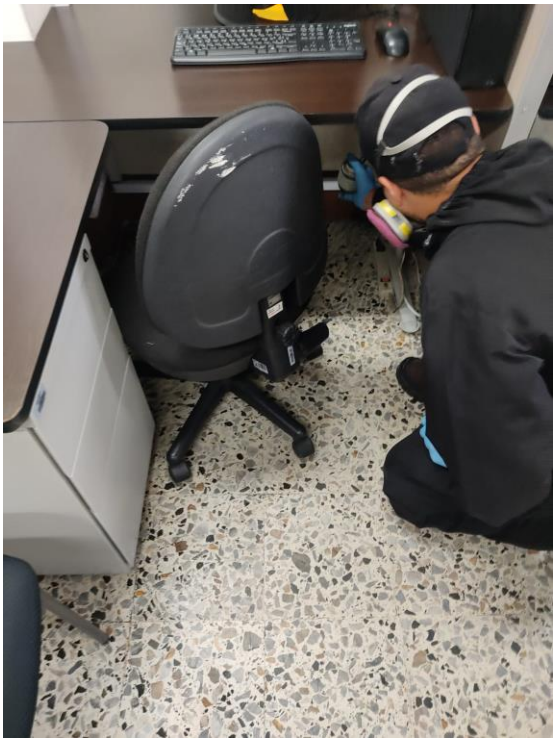





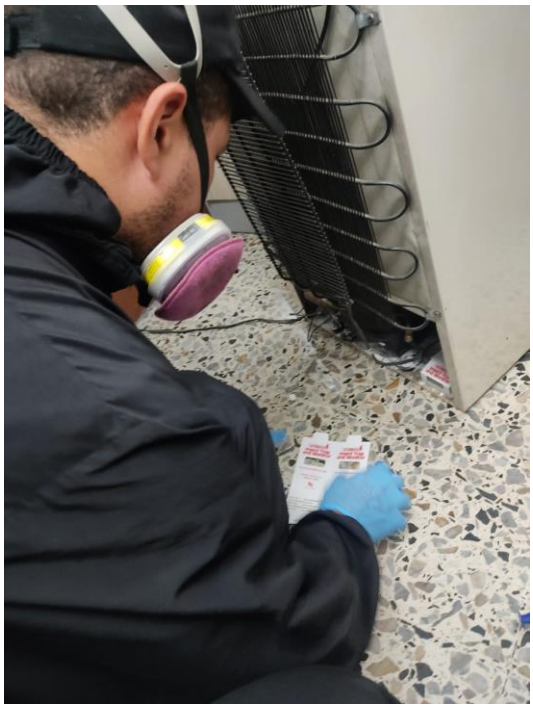
Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

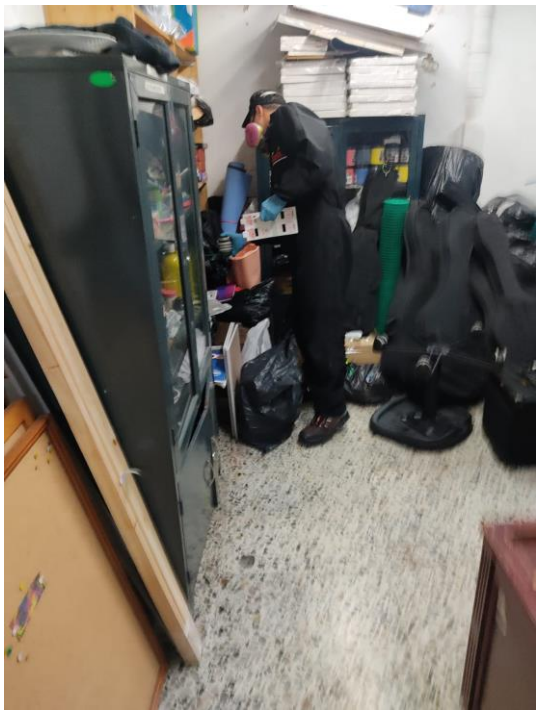
## INSUFLACIÓN: APLICACIÓN DE POLVO SECO





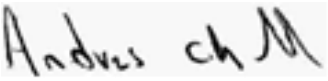
## Instalación de trampas de pega (laminas adhesivas)





Calle 62 Sur No. 43B - 21 Sabaneta - Antioquia
Cel. 304 545 0421 – Tel. 3672210
fumigacioneselcazador@gmail.com

Cordialmente,



**ANDRES JULIAN CHAVARRIAGA MONTOYA**
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**